

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR  
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA N° 03/2016**

---- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los veintiocho días del mes de abril de 2016, se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia del Dr. Raúl Oscar Dichiara, Director del Instituto, y los siguientes consejeros: Dr. Germán González, Lic. Ricardo Gutiérrez, Dra. Silvia London, Dra. Nebel Moscoso, Ms. Marina Tortul y Mg. María M. Ibáñez Martín. -----

---- Ausentes Dr. Marcelo Auday, Dr. Gustavo Burachik, Dra. Andrea Castellano y Dr. Esteban Freidin. -----

--- Participa como Secretaria de actas la Srta. Paula Vazquez, Secretaria de la Dirección del IIESS.-----

--- Siendo las 10.10 hs comienza la reunión.-----

**I) Informes de Dirección:**

1. Reunión del Consejo Directivo del CCT-Bahía Blanca (07.04.2016)

--- Presupuesto: CONICET aprobó la primera cuota que equivale al 20% del total aprobado. Las órdenes de pago están pero Tesorería aún no libera los fondos. El Dr. Dichiara se comunicó en los últimos días con el Director del CCT-CONICET-Bahía Blanca, Dr. Gustavo Appignanesi, quien se comprometió a hablar con el Coordinador del CCT, Dr. Ernesto Ugrín. -----

--- Se informó que las UEs y Centros Científicos Tecnológicos tienen que pagar sus servicios. El dr. Appignanesi tuvo una reunión en Buenos Aires donde realizó una presentación junto con los CCT de Santa Fe y Mendoza, que también tienen edificios propios, ya que los gastos fijos equivalen al 80% del presupuesto anual. -----

--- Plan de Desarrollo Estratégico: Se envió la versión final corregida. El único CCT que tiene el plan aprobado es el de La Rioja. -----

--- Plan de Mejoramiento Institucional: En un principio era por U\$S 700.000 monto que se pesificó a \$6,00 por dólar. Muchas de las cosas previstas no se van a ejecutar. En Bahía Blanca, ese dinero estaba destinado, en su mayoría, a atender necesidades del CCT y los institutos allí establecidos. -----

--- Se informó que CONICET realizó los pagos de los PIP 2011–2014. -----

--- El Dr. Appignanesi participó de un acto durante el cual se firmó un convenio entre el BID y la Municipalidad de Bahía Blanca referido a un proyecto de “Ciudades Emergentes”. Se invitó al CCT por los temas de “Urbanización”, “Medio Ambiente” y “Pobreza”. La persona que coordina este tema en el municipio es la concejal Arq. Constanza Rivas Godio. El Dr. Dichiara envió un correo electrónico a investigadores y becarios del IIESS para elaborar una presentación para poner a disposición del CCT las capacidades de los miembros de este instituto. -----

--- Visita del Subsecretario de Emprendedorismo de la Nación el pasado 31 de marzo. –

--- Los concursos SINEP (Art. 9) están en trámite de revisión en el Ministerio de Modernización de la Nación. -----

--- El gerente de la UVT, Ing. Alberto Arcodacci, presentó las actividades desarrolladas en el último año. Se informó asimismo que la Dirección de Vinculación Tecnológica del CONICET se transformará en Gerencia, elevando de esta manera su rango. Se agrega a ello la idea que CONCIET otorgue más poder de decisión a las gerencias. -----

--- El Dr. Dichiara comunica que entre los “Asuntos informados” por la gerencia de la UAT del CCT.CONICET-Bahía Blanca consta el envío al Presidente del CONICET de la nota en que el Director del IIESS manifiesta preocupación por la situación laboral de los contratados bajo la modalidad Art. 9. -----

--- Se informó las designaciones del Dr. Ignacio Ponzoni como Vicedirector del ICIC y del Dr. José Luis Figueroa como Vicedirector del IIIE. -----

--- Se toma conocimiento. -----

2. Nota del becario Dr. Carlos Geovany Cáliz Gómez con motivo de la finalización de su estadía en el IIESS (01.04.2016).

--- El Dr. Dichiara lee la carta del becario Dr. Cáliz Gómez, quien finalizó su beca OEA-CONICET, y en la cual destaca el excelente nivel académico y humano de todos los miembros del IIESS, agradeciendo la oportunidad por la experiencia recibida. -----

--- Se toma conocimiento. -----

## **II) Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación del Acta N° 2/2016.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2. Propuesta del IIESS a la Convocatoria del CONICET para la presentación de “Ideas Proyectos” sobre “Inclusión social: Innovaciones y Políticas públicas. Un análisis regional”.

--- Luego de un trabajo intenso de varios grupos de investigación surgió la presentación de una única idea. El Director solicita a la consejera London, quien es la directora científico-técnica de la Idea Proyecto elaborada, que exponga en qué consiste la misma.-

--- La Dra. London explica que se propusieron cinco líneas de investigación y dado que la convocatoria limita la presentación a sólo dos IP con un orden de prioridad, se decidió realizar una única propuesta porque había un punto en común: todos los proyectos apuntaban a un sector particular y problemático de la sociedad, los excluidos. Por lo tanto, se conformó un proyecto paraguas que unió todos los temas: inclusión social, medio ambiente, mercado crediticio, acceso a la salud, TICs, Big Data y gobierno abierto. -----

--- El objetivo general es la inclusión social sostenible. Las líneas de investigación se van a preservar, formándose subgrupos. En CONICET mencionaron que es importante que participen la mayor cantidad de investigadores. En el caso de que la idea sea aprobada, se debe presentar el proyecto con las metodologías. -----

--- En caso que esta IP resulte aprobada, la consejera London menciona que se volverá a comunicar a todos los miembros del Instituto a fin de que se puedan sumar otros integrantes, si así lo quisieren.-----

--- El consejero Gutiérrez pregunta de dónde provendrán los fondos para financiar estos proyectos.-----

--- El Director explica que los fondos serán aportados por el Estado nacional y que hay

240 Unidades Ejecutoras en todo el país y habilitaron a que cada una presente hasta dos Ideas Proyecto. Como las Ciencias Sociales poseen pocas UEs habría más posibilidades para el IIESS. Cada proyecto debe contar con el aval del Consejo Directivo. -----

--- El Lic. Gutiérrez consulta sobre qué dirección del CONICET es la encargada de la evaluación de los proyectos, a lo cual la consejera Dra. Silvia London responde que es una comisión *ad hoc* compuesta por el Presidente del CONICET, los directores de CCT y algunos directores de UEs con sede en Buenos Aires. -----

--- Se aprueba. -----

3. Propuesta de designación de los representantes del IIESS ante el CAICyT (Consejo Asesor de Investigación en Ciencia y Tecnología) de la UNS.

--- La representante titular del Instituto ante el CAICyT es la Mg. Susana Picardi y la suplente, la Dra. María Emma Santos. Debido a la inminente jubilación de la primera, el Director le propuso a la Dra. Santos asumir la representación como titular, quien aceptó esta propuesta. La Dra. Santos aclaró que quien sea designado como suplente debe asistir a las reuniones de comisión, en que se tratan y discuten todos los temas. -----

--- El Dr. Dichiara considera que quien asuma la representación cumpla la doble condición de ser investigador del CONICET y docente de la UNS. En este sentido propone como representante suplente a la Dra. María Verónica Alderete. -----

--- Se aprueba. -----

4. Convenio de colaboración Municipalidad de Bahía Blanca – IIESS.

--- Se trata de una propuesta presentada por el Dr. Sebastián Linares, investigador del CONICET, quien ha realizado gestiones con personal de la oficina de Gobierno Abierto de la Municipalidad de Bahía Blanca. Se trata de un convenio de colaboración.-----

--- El Dr. Dichiara menciona que la Lic. Delmira Glock, en su condición de encargada de vinculación del IIESS, se puso en contacto con la Dirección de Vinculación del CONICET (Programa de Gobiernos locales) para definir los pasos a seguir. -----

--- La consejera Dra. Nebel Moscoso opina que será de utilidad en caso de resultar aprobada la Idea Proyecto. -----

--- Se aprueba. -----

5. Resultado de la convocatoria realizada por la DVT del CONICET al IIESS para realizar un estudio de costos a solicitud de “Unión de Industriales Fideeros de la República Argentina” (UIFRA).

--- El Director informa que este estudio no se realizará porque si bien la propuesta técnica se ajustó al requerimiento realizado, la UIFRA consideró que el presupuesto excedía sus posibilidades. -----

--- Las alternativas propuestas (parcializar el estudio o auditar un estudio de costos presentado por las empresas de la cámara) no fueron aceptadas por la Dirección del IIESS.-----

--- Se aprueba. -----

6. Res. D 515/2016 del Directorio del CONICET sobre “Filiación Institucional en la producción científica” (07/03/2016). Adecuación de la modalidad de referenciar la afiliación de investigadores, becarios y personal de apoyo del CONICET.

--- Se da lectura a la resolución que establece la forma de filiación institucional en la producción científica del IIESS. Según lo que dictamina la resolución sería:

Nombre, IIESS, UNS, CONICET

Departamento de Economía, UNS (Argentina)

--- El consejero González señala que también habría que normalizar la forma en que se presentan los miembros del instituto en las redes sociales académicas (Research Gate, Academia, Google Scholar, RePec, entre otras) -----

--- Se aprueba. -----

7. Designación de los representantes del IIESS en las Comisiones Internas del CCT-CONICET-Bahía Blanca.

--- El Director comenta que consultó con cada uno de los miembros de las comisiones actualmente en funciones para ratificar su continuidad. Excepto dos personas, el resto decidió continuar. El Dr. Dichiara propone el reemplazo de la Mg. Silvia Gorenstein, quien integraba la “Comisión de Vinculación, Innovación y Transferencia”, y de la Dra. María Belén Guercio, de la “Comisión de Espacios, Edificios, Obras y Servicios”, por la Lic. Delmira Glock y la Dra. Lisana Martínez, respectivamente. -----

--- Se aprueba. -----

--- La consejera Moscoso presenta sobre tablas la publicación del libro “*Estadías Hospitalarias inadecuadas. Aspectos metodológicos para su detección, estimación y predicción*”, compilación realizada por ella en base a investigaciones llevadas a cabo entre 2010 y 2013. El IIESS colaboró con un aporte de dinero para la impresión de los 300 ejemplares. Este trabajo, que se realizó en el Hospital Municipal de Agudos Dr. Leónidas Lucero de nuestra ciudad, da cuenta que el 40% de los internados no deberían estar en esa situación, habiéndose detectado las causas de estas situaciones. -----

--- Sin otros temas por considerar, y siendo las 11.30 hs, se da por finalizada la reunión.-----